



Ref.: Acredita suspensión de reunión del Consejo de Seguridad Pública del mes de julio.

CERTIFICADO N° 295 / 2024

CLAUDIO PANES GARRIDO, Secretario Municipal y, Ministro de Fe que suscribe, certifica que, con fecha 06 de agosto se reunió en el salón de sesiones del municipio y telemática los siguientes integrantes del Consejo de Seguridad Pública, de la Comuna de Antuco:

1. Sr. Diego Peña Gutiérrez, Alcalde (S) y Presidente del Consejo de Seguridad Pública.
2. Srta. Katherine Almendras, Representante del Delegado Presidencial.
3. Suboficial Sr. Nelson Jaque Herrera, Representante de Carabineros de Tenencia de Antuco
4. Sr. Rodrigo Aguilera Vergara, Secretario Ejecutivo del Consejo Comunal de Seguridad Pública.
5. Sr. Pablo Saldías Arias, Representante de Bomberos
6. Sra. Deyanira Pino, Representante de SERNAMEG
7. Sr. Estefanía Saldías Lizama, Representante de la Unid. Gestión de Riesgo y Desastre.
8. Sr. Luis Torres, Subsecretario de Prevención del Delito.

Cumplo con acreditar que no se llevó a efecto la Sesión N° 82 correspondiente al mes de julio, ya que no se cumplió con el quórum establecido en la Ley 18.695 en su artículo 104 B.

En Antuco, agosto 07 de 2024.



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL

CPG / pcp.